

E/R
M⁴⁰
Sed
p/h



CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO
2 9 MAY 2008
Recibido.....Hs.
Exp. N.º <i>Te 20598</i> F.P. UCR

Cámara de Diputados de la Provincia de Santa

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo que, por intermedio del organismo pertinente, proceda a dotar de una ambulancia a la Comuna de Las Tunas, departamento Las Colonias.-

C.P. N.º CARLOS A. FASCENDINI
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

Señor Presidente:

La localidad de Las Tunas, enclavada en una importante zona agrícola de la Provincia y con una importante población rural, no cuenta con los servicios de una ambulancia.-

El Centro de Salud de dicha localidad, dependiente de la Comuna, es un efector primario por lo que en reiteradas oportunidades es necesario proceder a trasladar a los pacientes que allí acuden a hospitales que cuentan con mayor complejidad lo cual se dificulta, y muchas veces se imposibilita, como consecuencia de la falta de un medio de transporte idóneo.-

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto.-

C.P. N.º CARLOS A. FASCENDINI
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.